

## Términos y condiciones de Wizards Play Network

Última actualización: 18 de mayo de 2018

Wizards of the Coast LLC (“**Wizards**”) se dedica a unir a las personas a través del amor por los juegos. Para dar apoyo a ese esfuerzo, creamos un programa de promoción: Wizards Play Network (“**WPN**”). Unirse o participar en WPN es gratis, pero requiere su compromiso activo y la aceptación de los siguientes términos y condiciones de WPN (“**términos de WPN**”). Al unirse a WPN, usted reconoce que, al ser únicamente un programa promocional, WPN no crea una relación de franquicia o agencia. Nada de lo descrito en estos términos de WPN le impide vender productos de Wizards o celebrar eventos no sancionados de *Magic: The Gathering*, *Duel Masters* o *Dungeons & Dragons*.

Los términos de WPN rigen su participación en WPN como tienda minorista (definida más abajo) (referida en adelante como “**miembro de WPN**”).

Al visitar este sitio web y/o participar en WPN y convertirse en un miembro de WPN, usted reconoce y acepta que ha leído, entiende y acepta acatar los términos de WPN, lo que incluye, con carácter meramente taxativo, los siguientes términos, condiciones y políticas que se incorporan por referencia:

- [el código de conducta de la Wizards Play Network \(“Código de conducta de WPN”\)](#);
- [la política de privacidad de Wizards Play Network \(la “política de privacidad de WPN”\)](#);
- los [términos de uso de Wizards](#);
- el [código de conducta de Wizards](#);
- el acuerdo de licencia de usuario final de Wizards Event Reporter; y
- los términos suplementarios que se le comuniquen ocasionalmente en relación con los programas de WPN (“**términos del programa**”).

Es su responsabilidad asegurarse de que cumple con los términos de WPN. Wizards puede revisar, actualizar o modificar estos términos de WPN, con o sin previo aviso, a su entera discreción. Le recomendamos que revise ocasionalmente estos términos de WPN. Su participación continuada en WPN después de la publicación de tales cambios constituirá su aceptación de los mismos.

No participe en WPN si no está de acuerdo con cualquier parte de estos términos de WPN. Puede cancelar su membresía de WPN (“**membresía de WPN**”) en cualquier momento siguiendo los procedimientos indicados en la [sección 13](#).

## Índice

1. Inscripción
2. Orientación de WPN
3. Niveles de membresía de WPN
4. Licencia de WPN
5. Obligaciones de los miembros de WPN
6. Cumplimiento de las leyes
7. Autoridades gubernamentales
8. Programación, administración y reporte de eventos
9. Promociones y marketing
10. Programa Buy-a-Box
11. Privacidad y publicidad
- 12.
13. Cancelar su membresía de WPN
14. Finalización

15. Otros correctivos
16. Representaciones y garantías
17. Exención de responsabilidad
18. Limitación de responsabilidad
19. Indemnización
20. Aviso de privacidad
21. General

**1. Registro.** Para aspirar a ser miembro de WPN, debe completar el proceso de solicitud [aquí](#) y facilitar cualquier información adicional que razonablemente requiera Wizards. Debe ser mayor de edad en el país o territorio donde se encuentra su tienda minorista (“**territorio**”). Su tienda minorista debe participar y superar el programa de orientación de WPN indicado en la [sección 2](#). Toda la información que facilite a Wizards debe ser correcta y precisa. Durante su participación en WPN, usted es el único responsable de asegurar que la información de su membresía de WPN es precisa y está actualizada. Facilitar información imprecisa puede resultar en la finalización de su membresía de WPN. Wizards se reserva el derecho a aceptar o rechazar su solicitud por cualquier motivo a su entera discreción.

[Volver al inicio](#)

**2. Orientación de WPN.** Una vez completado el proceso de registro, su tienda minorista deberá participar y superar un programa de orientación destinado a enseñarle qué es WPN, los programas disponibles y lo que ofrece (el “**programa de orientación de WPN**”). Una vez que supere el programa de orientación de WPN, será aceptado en WPN. No participar o no superar el programa de orientación de WPN supondrá el rechazo de su solicitud.

[Volver al inicio](#)

**3. Niveles de membresía de WPN.** Una vez haya sido aceptada en WPN, su tienda minorista deberá alcanzar y mantener un nivel de membresía de WPN (“**nivel de membresía de WPN**”). [Aquí](#) puede encontrar información acerca de los niveles de membresía de WPN y los requisitos para mantener cada uno de los niveles. No alcanzar o no mantener los requisitos de su nivel de membresía de WPN puede acarrear una reducción de su nivel de membresía de WPN o la suspensión o finalización de su relación con WPN.

[Volver al inicio](#)

**4. Licencia de WPN.** Sujeto a su aceptación en WPN y su cumplimiento con los términos de WPN, Wizards le concede el derecho y la licencia limitados, revocables, no cedibles, personales, no transferibles a terceros y no exclusivos para: (a) programar y reportar eventos de juego organizado sancionados de Wizards, incluidos torneos (individualmente, un “**evento**”; colectivamente, “**eventos**”), usando la herramienta de programación y reporte en línea propiedad de Wizards (el “**Wizards Event Reporter**” o “**WER**”); (b) exponer el logotipo de WPN en su tienda y en su sitio web para indicar que usted es miembro de WPN; (c) acceder, reproducir y exponer materiales de promoción de WPN (lo que incluye ilustraciones y marcas registradas aplicables) para publicitar sus eventos, los productos de Wizards y como decoración de su tienda minorista; y (d) identificarse usted mismo como miembro de WPN (colectivamente, “**propiedad licenciada**”).

(a) **Prohibiciones.** Usted no: (i) dañará, perjudicará, deteriorará o usará ilícitamente la propiedad licenciada, Wizards o Hasbro, Inc., sus filiales y subsidiarias (“**Hasbro**”) (incluidas sus marcas y propiedades afiliadas) lo que incluye, con carácter meramente taxativo, asociar lo anterior con contenido sexual explícito, obsceno, gráficamente violento o de cualquier forma inapropiado que Wizards determine a su entera discreción; (ii) realizará ninguna actividad relacionada con cualquier producto o servicio utilizando ilustraciones, otra representación, nombre o marca que tenga el potencial de confundir o desacreditar la propiedad licenciada; ni (iii) permitirá ningún uso no autorizado de la propiedad licenciada.

(b) Buena reputación. Por la presente reconoce el gran valor de la buena reputación asociada a la propiedad licenciada. Toda la buena reputación que surja de su uso de la propiedad licenciada automáticamente redunda en beneficio de Wizards, y la propiedad licenciada tiene un significado secundario en la mente del público.

(c) Propiedad de Wizards. Por la presente reconoce y acepta que todo derecho, título e interés de y con respecto a toda propiedad entregada bajo licencia, patentes, derechos de autor, marcas registradas, bases de datos y cualquier otra propiedad intelectual que se le haya facilitado como miembro de WPN, ya esté registrada o no, es propiedad exclusiva de Wizards. Usted acepta no perjudicar, obstaculizar, afectar, dañar de cualquier modo ni impugnar los derechos de propiedad de Wizards.

(d) No transferencia. Usted conviene y acepta que estos términos de WPN se considerarán una licencia limitada no exclusiva ni transferible de los derechos de Wizards sobre la propiedad licenciada, y que no tendrá interés ni demanda sobre la propiedad licenciada ni sobre ningún derecho de propiedad intelectual asociados a ella, excepto hasta donde aplique la licencia limitada concedida aquí.

[Volver al inicio](#)

**5. Obligaciones de los miembros de WPN.** Como miembro de WPN, acatará y será responsable de lo siguiente:

(a) Conducta profesional. Usted administrará los eventos y, si se aplica, su tienda minorista de una forma profesional y diligente que mejore la reputación y buena imagen asociada a Wizards y a la propiedad licenciada.

(b) Responsabilidad sobre el personal. Usted acepta que todas las personas y empresas que emplea, utiliza, involucra o contrata de otra forma para trabajar o proporcionar servicios en su tienda minorista para ayudarle a organizar eventos (colectivamente, el “**personal**”) deberán cumplir con estos términos de WPN y con todas las leyes aplicables. Del mismo modo, acepta cumplir con todas las leyes federales, estatales y municipales relacionadas con cualquier relación de empleo que pueda existir entre usted y su personal, de conformidad con lo estipulado en la sección 6. Además, acepta que nada de lo expuesto en estos términos de WPN crea una relación de empleo entre Wizards y su personal. Usted sigue siendo el único responsable de toda la actividad de su personal bajo su membresía de WPN. Con el objetivo de proteger a los jugadores de todas las edades, y en la medida en que así lo permita la legislación aplicable, usted acepta realizar las verificaciones de antecedentes sobre su personal, además de sobre aquellas personas que usted haya involucrado y que interactúen con el público, para así cumplir con sus obligaciones estipuladas en la sección 16.

(c) Conducta ilegal. Usted tomará todas las medidas razonables para evitar conductas ilegales o inapropiadas en relación con su tienda minorista o los eventos.

(d) Eventos. Usted no programará, organizará ni reportará eventos fraudulentos. Sus eventos deben ser dirigidos por usted o su personal.

(e) Ubicaciones de los eventos. Todos los eventos deben llevarse a cabo en su tienda minorista o en lugares aprobados previamente que sean de acceso público para todas las edades. Estos lugares deben estar limpios, ser seguros, tener una iluminación adecuada, contar con un control de temperatura razonable y cumplir con todas las regulaciones relevantes respecto a accesibilidad, seguridad, antiincendios, de construcción y de salud. Wizards se reserva el derecho a rechazar cualquier ubicación a su entera discreción. A menos que se haya acordado previamente con Wizards, no puede celebrar un evento en otra tienda minorista.

(f) Uso del material de promoción. Usted utilizará los materiales de promoción de Wizards proporcionados por Wizards o por los distribuidores autorizados por el mismo únicamente en relación con los eventos, productos de Wizards y la decoración de su tienda minorista, y de conformidad con lo estipulado en la [política de materiales de](#)

[promoción de Wizards Play Network](#). Todos los anuncios y promociones de su tienda minorista o eventos deben ser claros, verídicos y cumplir las leyes relevantes de su ubicación o su territorio.

(g) Tienda minorista. Una tienda minorista es una tienda minorista física legítima con todas las autorizaciones o licencias requeridas por las leyes locales o resoluciones administrativas para poder operar de forma habitual un establecimiento comercial en el territorio, que está habitual y consistentemente abierta al público varios días de la semana y que vende productos precintados de Wizards en ese lugar a los consumidores. Una tienda minorista debe tener un cartel fijo, un número de teléfono, conexión a internet, una dirección de correo electrónico válida, asientos razonablemente cómodos, aseos cercanos y un ambiente acogedor y apropiado para clientes de cualquier edad. Como miembro de WPN, se asegurará de que su tienda minorista esté limpia, sea segura, tenga una iluminación adecuada, cuente con un control de temperatura razonable y cumpla con todas las regulaciones relevantes respecto a seguridad, antiincendios, construcción y salud.

(h) Código de conducta. Usted se abstendrá de infringir el código de conducta de WPN. Asimismo, acuerda mostrar en su tienda minorista y/o allí donde se lleven a cabo los eventos las políticas comunitarias y sobre jugadores según Wizards así lo determine ocasionalmente.

(i) Productos infractores. Usted no permitirá que se vendan o intercambien en su tienda minorista o en su evento productos que infrinjan los derechos de propiedad intelectual de Wizards y notificará a Wizards inmediatamente si sabe o sospecha que se produjo una venta o intercambio de esos productos infractores en su tienda minorista o su evento.

(j) Cartas de reemplazo. Las tiendas minoristas solo pueden permitir el uso de cartas "de reemplazo" en sus eventos de la manera descrita en las [Reglas de torneos de Magic](#) oficiales vigentes. Una carta de reemplazo es una carta entregada por un juez en un evento para reemplazar una carta que quedó dañada durante un juego de ese evento y que solo puede usarse mientras dure ese evento.

(k) Cartas falsas. Las cartas falsas son copias no autorizadas de cartas auténticas de Wizards. Wizards prohíbe estrictamente las cartas falsas. Se finalizará inmediatamente la membresía de WPN a los miembros de WPN que con conocimiento de causa manufacturen, importen, usen o distribuyan cartas falsas (o faciliten las mismas mediante un tercero). Wizards se reserva todos los derechos legales y en equidad de procesar a los individuos relacionados con la manufacturación, importación o distribución de cartas falsas.

(l) Cartas de prueba. Una carta de prueba normalmente es un recurso básico con el nombre de una carta distinta escrito con rotulador. Las cartas de prueba no son reproducciones de productos de Wizards auténticos; los jugadores las crean para su uso personal y no comercial para probar distintos mazos. El uso de cartas de prueba está permitido en las tiendas minoristas, siempre que sea para un uso no comercial y en eventos no sancionados.

(m) Productos del mercado gris. Como miembro de WPN, acepta no vender ni permitir que se vendan o intercambien productos del mercado gris en su tienda minorista o en su evento, y acepta no realizar ninguna actividad de mercado gris con productos de Wizards. Los "**productos del mercado gris**" son aquellos que infringen los derechos de propiedad intelectual de Wizards. Usted notificará a Wizards inmediatamente si sabe o sospecha que se produjo una venta o intercambio de productos del mercado gris en su tienda minorista o su evento.

(n) Credenciales de inicio de sesión. Usted no revelará a nadie ni permitirá que otra persona utilice sus credenciales de inicio de sesión, y notificará a Wizards inmediatamente si sabe o sospecha que se produjo un uso no autorizado de sus credenciales de inicio de sesión. Usted será totalmente responsable de todas las actividades que se realicen mediante sus credenciales de inicio de sesión.

(o) Inactividad. Se finalizará su membresía de WPN si no programa ningún evento durante un periodo de sesenta (60) días consecutivos, aunque haya alcanzado y mantenido un nivel de membresía de WPN.

(p) Investigaciones. Como miembro de WPN, reconoce y acepta expresamente que su participación está sujeta a revisión por parte de Wizards. Usted acepta cooperar con cualquier investigación de Wizards sobre incumplimientos reales o presuntos de los términos de WPN, el código de conducta de WPN, los términos del programa u otras políticas de Wizards aplicables.

(q) Fechas de lanzamiento. Usted no ofrecerá ningún producto de Wizards a consumidores antes de la fecha de lanzamiento publicada por Wizards.

[Volver al inicio](#)

**6. Cumplimiento de las leyes.** Como miembro de WPN, usted acepta cumplir con todas leyes, ordenanzas, regulaciones, directrices, políticas, términos y otros requisitos gubernamentales que sean de aplicación a su persona, su tienda minorista, su personal y sus eventos, lo que incluye, con carácter meramente taxativo, el marketing y la promoción, el empleo, la cobertura de las bajas laborales, los impuestos, el salario y horario laboral, las funciones, los datos y la privacidad de los trabajadores, la protección de los derechos de los consumidores, la no discriminación y la accesibilidad (la "legislación aplicable"). Usted pagará todos los impuestos necesarios y guardará todos los permisos y licencias de cualquier autoridad gubernamental que necesite para llevar a cabo sus eventos.

**7. Autoridades gubernamentales.** En relación con su membresía de WPN, usted acepta que no llevará a cabo nada de lo siguiente, ni directa ni indirectamente:

(a) ofrecer, pagar, prometer pagar o autorizar el pago de cualquier cantidad de dinero, regalo o de cualquier cosa de valor a cualquier persona que sea un oficial, agente, empleado o representante de un gobierno, a un candidato de un partido político o a ninguna otra persona si sabe o tiene razón para creer que todo o parte de ese dinero, regalo o cosa de valor será ofrecida, dada o prometida, directa o indirectamente, a cualquiera de los anteriores;

(b) prometer o dar a cualquier persona empleada o implicada con Wizards o Hasbro una ventaja financiera o de otro tipo para (i) inducir que esa persona realice incorrectamente una función o actividad relevante; o (ii) recompensar a esa persona por realizar incorrectamente una función o actividad relevante; o

(c) solicitar, aceptar recibir o aceptar cualquier ventaja financiera o de otro tipo como incentivo o recompensa por realizar incorrectamente una función o actividad relevante relacionada con su membresía de WPN.

[Volver al inicio](#)

**8. Programación, administración y reporte de eventos.** Las tiendas minoristas pueden organizar eventos de juego organizado sancionados de Wizards. Como miembro de WPN, usted acepta toda responsabilidad sobre la programación, promoción, operación, reporte y administración de sus eventos, lo que incluye, con carácter meramente taxativo, todos los costes asociados a ellos. Usted utilizará el WER tal y como le indica Wizards para programar, registrar, emparejar partidas, reportar conductas, reportar eventos y para solicitar material complementario de eventos y de promoción. Usted acuerda expresamente que:

(a) Programar eventos. Programará cualquier evento propuesto según las normas establecidas en la solicitud del evento aplicable. Toda la información que facilite durante la programación debe ser veraz, completa y precisa. Wizards se reserva el derecho a rechazar cualquier evento por cualquier motivo a su entera discreción.

(b) Administrar eventos. Accede a cumplir en todo momento con los requisitos aplicables al evento programado. Se aplicarán requisitos distintos en función del tipo de evento, lo que incluye, con carácter meramente taxativo, el tipo de producto, las restricciones de fechas y el formato de juego. Usted se asegurará de que los eventos cumplen con estos términos de WPN, el código de conducta de WPN, todos los demás términos y códigos de conducta de Wizards, las reglas de torneos y de juego organizado y los procesos establecidos por Wizards.

(c) Reportar eventos. Dentro de las noventa y seis (96) horas siguientes a un evento, los resultados del evento deben haberse facilitado a Wizards mediante el WER. Usted informará a [Soporte de Tiendas](#) de todos los incidentes importantes que infrinjan estos términos de WPN, el código de conducta de WPN y cualquier regla oficial de torneos o de juego organizado.

(d) Datos de jugadores. El WER solo se puede usar para programar eventos, inscribir jugadores, crear emparejamientos, reportar conductas, reportar eventos y solicitar material complementario de eventos y promoción. Para estos objetivos limitados, usted tendrá acceso limitado a los datos personales de los jugadores que sean necesarios para promocionar eventos, incluido el nombre, apellidos y país/territorio de origen de los mismos. El acceso y uso de estos datos personales tienen como único objetivo la promoción de eventos. Usted reconoce y acepta expresamente no acceder o utilizar estos datos personales para ningún otro propósito que no sea promocionar eventos, y que no copiará, transferirá, venderá, compartirá, publicará, transmitirá ni revelará de ningún otro modo ninguno de dichos datos a ningún tercero. [Volver al inicio](#)

[Volver al inicio](#)

**9. Promociones y marketing.** Usted es el único responsable de promocionar los eventos. Usted reconoce y acepta que Wizards no es un patrocinador de sus eventos y que no tomará ninguna acción que sugiera o indique tal patrocinio. Usted es responsable de asegurar que todos sus materiales y actividades de promoción cumplan con las leyes locales, estatales, federales y generales aplicables del país. Wizards llevará a cabo esfuerzos de buena fe para incluir eventos programados en los calendarios de su sitio web y en herramientas de localización de eventos (“**localizador de eventos**”), sin perjuicio de que Wizards pueda elegir por cualquier razón a su entera discreción no incluir sus eventos en los calendarios de su sitio web o en su localizador de eventos, y no tendrá responsabilidad alguna ante usted por no incluirlos.

[Volver al inicio](#)

**10. Programa Buy-a-Box.** Como miembros de WPN, las tiendas minoristas están automáticamente inscritas en el programa Buy-a-Box (“**programa Buy-a-Box**”) de Wizards en cada lanzamiento de una colección del juego de cartas intercambiables *Magic: The Gathering*. [Aquí](#) puede encontrar información acerca de los términos del programa Buy-a-Box. Las tiendas minoristas serán responsables de obtener cualquier permiso o de cumplir con cualquier requisito en virtud de la normativa aplicable para llevar a cabo el programa Buy-a-Box.

[Volver al inicio](#)

## **11. Privacidad y publicidad.**

(a) Derechos de publicidad. Usted concede a Wizards el derecho de usar su nombre, apariencia, voz, imagen, nombre de su negocio, logotipos de su tienda minorista, imágenes e información de su negocio, así como cualquier fotografía o grabación audiovisual de sus eventos con fines publicitarios, promocionales, comerciales o de formación. Por la presente, usted renuncia a cualquier derecho a consideración o compensación adicional con respecto a tales usos. Esta autorización la concede a nivel mundial, sin exclusividad y durante su participación en WPN. Si revoca la autorización expuesta en la presente, Wizards podrá finalizar su membresía de WPN.

(b) Compartir su información. Usted entiende y acepta que al inscribirse y programar eventos, su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico, dirección física e información de negocio de su tienda minorista (si se aplica) puede que sean compartidos con clientes y otros terceros con el fin de promocionar sus eventos, facilitar la búsqueda de mercado y realizar encuestas de satisfacción sobre WPN, los productos de Wizards y los eventos de juego organizado.

(c) Aceptar comunicaciones. Mientras sea miembro de WPN, acepta recibir todo tipo de comunicaciones de Wizards en relación con WPN, su membresía de WPN y los productos o servicios de Wizards. Si decide excluirse de cualquier forma de comunicación de Wizards, Wizards podrá finalizar su membresía de WPN.

## 12. Procesamiento de datos.

(a) Datos personales. Usted reconoce y acuerda que Wizards procesará los datos personales de los jugadores y de otros individuos durante o en relación con el uso que haga de WPN. Por la presente, solicita a Wizards que procese todos los datos personales que envíe a Wizards (los "datos personales") para que a su vez este le proporcione WPN. Cuando Wizards siga estas instrucciones, usted actuará como controlador y Wizards como procesador que procesa los datos personales en su nombre. En determinadas circunstancias, Wizards también actuará como controlador. Por ejemplo, Wizards podrá procesar y agregar datos personales para mejorar WPN y sus otros productos y servicios, incluido poner a disposición de otros miembros de WPN los datos personales de los jugadores a través del WER. Usted declara y garantiza que no ha infringido ninguna ley, normativa ni obligación contractual que le sea de aplicación al recopilar, almacenar o transferirnos ninguno de los datos personales. Usted será el único responsable de la precisión, calidad y legalidad de los datos personales, así como de los medios a través de los cuales adquirió los mismos.

(b) Proveedores del servicio. Usted reconoce y acuerda que Wizards podrá conservar proveedores de servicios de terceros durante o en relación con el uso que hace de WPN. Wizards deberá celebrar un acuerdo por escrito con cada uno de los proveedores de servicios de terceros en el que se establezcan las obligaciones en materia de protección de datos no menos restrictivas a las estipuladas en esta sección 12 en lo referente a la protección de los datos personales, en la medida en que sean aplicables a los servicios proporcionados por el proveedor de servicios de terceros.

(c) Seguridad. Wizards mantendrá las medidas razonables y adecuadas a nivel técnico y organizativo para proteger la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos personales (lo que incluye la protección ante procesamientos no autorizados o ilícitos y la protección ante destrucciones, pérdidas, alteraciones o daños accidentales o ilícitos, además de ante una divulgación o acceso no autorizados a los datos personales). Wizards monitorizará periódicamente el cumplimiento de dichas medidas y no reducirá de forma significativa la seguridad general de los servicios aplicables a la misma durante el tiempo en que proporcione WPN en virtud de estos términos de WPN. Wizards deberá asegurarse de que las personas autorizadas para llevar a cabo el procesamiento se sometan a un acuerdo de confidencialidad o se les aplique la correspondiente obligación legal de tratar los datos de forma confidencial.

(d) Wizards mantiene políticas y procedimientos relativos a la gestión de incidentes de seguridad. Asimismo, en el momento en que llegue a su conocimiento una destrucción, pérdida, alteración, divulgación o acceso no autorizados (tanto de forma accidental como ilícita) a los datos personales transmitidos, almacenados o procesados de cualquier otra forma por Wizards o sus subprocesadores (un "incidente con los datos"), Wizards se compromete a notificarlo. Wizards deberá emplear los esfuerzos razonables para identificar la causa de dicho incidente con los datos y tomará las medidas que Wizards considere necesarias y razonables para subsanar la causa de dicho incidente con los datos, en la medida en que dicha subsanación esté dentro del control razonable de Wizards. Las obligaciones aquí estipuladas no serán de aplicación a los incidentes provocados por usted.

(e) Devolución y supresión. A petición suya y por escrito, y a excepción de las situaciones en que Wizards actúe en calidad de controlador, Wizards devolverá o suprimirá todos los datos personales. Wizards, asimismo, podrá rechazar dicha petición cuando la devolución y supresión de dichos datos personales esté prohibida según la legislación aplicable, o bien cuando Wizards deba conservar dichos datos personales para cumplir con una obligación legal, para proteger sus derechos o los de un tercero, o bien según lo requiera Wizards para la tarea de procesamiento en virtud de un interés legítimo, tal como queda documentado por Wizards.

(f) Usted reconoce y acepta que los datos personales sean almacenados y procesados en Estados Unidos y otros países en los que Wizards o sus filiales tienen sus instalaciones. En la medida en que su uso de WPN implique que haya datos personales originados fuera del territorio estadounidense, usted (i) reconoce y consiente la transferencia de los datos personales a territorios fuera de su país de origen; (ii) deberá asegurarse de que en los datos se ha proporcionado cualquier aviso requerido —y de que se han obtenido todos los consentimientos requeridos— a y de los individuos para el procesamiento de sus datos personales por parte de Wizards, así como para la transferencia de sus datos personales a territorios fuera de su país de origen; y (iii) deberá cumplir con toda la legislación aplicable en materia de privacidad y protección de datos personales con respecto a dichos datos personales. En la medida en que los datos personales se obtengan de un país de la Unión Europea ("EU"), Wizards y usted acuerdan por la presente cumplir con las cláusulas contractuales estándar de controlador a procesador establecidas en el Apéndice sobre la transferencia de datos.

(g) RGPD. En la medida en que el uso que usted haga de WPN implique el procesamiento por parte de Wizards de los datos personales de titulares de los datos ubicados en la UE o sujetos de otra forma al reglamento europeo 2016/679 (el Reglamento General de Protección de Datos), junto con cualquier normativa de ejecución, normas o reglamentos adicionales emitidos por las autoridades de supervisión aplicables (el "RGPD"), y cuando Wizards actúe en calidad de procesador y no de controlador, las disposiciones de este "RGPD" serán de aplicación y entrarán en vigor a partir del 25 de mayo de 2018. Los términos y frases tendrán, en la medida de lo posible, los significados atribuidos en el RGPD.

i. Wizards procesará los datos personales en función de sus instrucciones y de conformidad con los requisitos del RGPD aplicables directamente a la disposición de WPN de Wizards. Serán de aplicación las siguientes especificaciones (las "especificaciones"):

a. El objeto del procesamiento es proporcionarle a usted WPN en virtud de estos términos de WPN. Wizards podrá procesar los datos personales con las siguientes finalidades: (1) realizar el procesamiento de conformidad con estos términos de WPN; y (2) realizar el procesamiento para cumplir con otras instrucciones razonables documentadas que usted le haya hecho llegar (p. ej., mediante correo electrónico), siempre y cuando dichas instrucciones sean coherentes con las condiciones de dichos términos de WPN.

b. El procesamiento se desarrollará durante la vigencia de estos términos de WPN, salvo que la legislación aplicable requiera lo contrario, o salvo que lo exija una obligación legal o que Wizards deba proteger sus derechos o los de un tercero, o bien si así lo requiere Wizards para seguir procesando los datos personales con motivo de un interés legítimo.

c. Es usted, a su entera discreción, quien determina y controla las categorías de titulares de los datos sobre los que Wizards procesa los datos personales. Dichos datos podrán incluir, entre otros, a sus empleados y jugadores.

d. Es usted, a su entera discreción, quien determina y controla los tipos de datos personales que procesa Wizards. Dichos datos podrán incluir, entre otros, el nombre, la dirección de correo electrónico, la dirección postal, el número de teléfono, el nombre de usuario, la contraseña y la dirección IP.

ii. Wizards procesará los datos personales únicamente según las instrucciones documentadas que usted le envió y de conformidad con las especificaciones anteriores, salvo que la legislación aplicable a la que se somete Wizards lo requiera de otro modo; en tal caso, Wizards le informará de dicho requisito legal antes de procesar los datos personales, salvo que la ley prohíba tal divulgación por razones valederas al interés público. Estos términos de WPN constituyen las instrucciones íntegras y definitivas que se han documentado, de modo que cualquier otra instrucción adicional o alternativa deberá ser acordada por separado.



iii. Wizards le notificará sin demora, en la medida en que así lo permita la ley, si recibe una solicitud de un titular de los datos que desea ejercer su derecho a acceder a los datos o rectificarlos, o a la restricción del procesamiento, el borrado ("derecho al olvido"), la portabilidad de los datos, la objeción al procesamiento o bien si solicita a no estar sujeto a una toma de decisiones individuales automatizada (la "solicitud del titular de los datos"). Teniendo en cuenta la naturaleza del procesamiento, Wizards le ayudará, en la medida de lo posible, en el cumplimiento de su obligación de responder dicha solicitud del titular de los datos. Asimismo, y en la medida en que, al hacer uso de WPN, usted no pueda tratar la solicitud del titular de los datos, Wizards deberá emplear los esfuerzos razonables a nivel comercial para ayudarle, tras haberlo solicitado usted por escrito, en el tratamiento de dicha solicitud del titular de los datos, en la medida en que a Wizards así se lo permita la ley y en que la respuesta a dicha solicitud sea requerida en virtud de la legislación aplicable. En la medida en que así lo permita la ley, usted correrá con todos los costes que se deriven de la ayuda que hubiere prestado Wizards. Recuerde que es posible que Wizards no pueda cumplir con lo requerido en una solicitud del titular de los datos cuando el hecho de cumplir con la misma infrinja la legislación aplicable a la que Wizards se somete, interfiera con la habilidad de Wizards para cumplir con las obligaciones legales o con proteger sus derechos o los de terceros, o bien impida que Wizards pueda seguir procesando los datos personales a los efectos de un legítimo interés en hacerlo.

iv. Por la presente, usted proporciona a Wizards una autorización escrita de carácter general para contratar a subprocesadores en relación con estos términos de WPN. Wizards pondrá a su disposición una lista actual de los subprocesadores para WPN en caso de que así se lo solicite usted por escrito. También podrá enviarle una solicitud por escrito para que Wizards le informe sobre cualquier nuevo subprocesador. En caso de enviar tal solicitud por escrito, Wizards deberá avisar sobre los nuevos subprocesadores antes de autorizar a ningún nuevo subprocesador a que procese los datos personales relacionados con la prestación de WPN. Podrá objetar sobre el uso que Wizards hace de un nuevo subprocesador notificándolo a Wizards sin demora y por escrito en un plazo de diez (10) días tras recibir el aviso de Wizards. En caso de objetar sobre un nuevo subprocesador, Wizards empleará los esfuerzos razonables para ofrecerle un cambio en WPN o recomendarle un cambio razonable a nivel comercial en su configuración o uso de WPN para evitar así que los nuevos subprocesadores sobre los que ha objetado procesen los datos personales. En caso de que Wizards no pueda ofrecerle tal cambio en un plazo razonable (que no deberá superar los treinta (30) días), su único recurso será dejar de utilizar los servicios de Wizards. Wizards será responsable por los actos u omisiones de sus subprocesadores, de la misma forma que lo sería si llevara a cabo los servicios de cada subprocesador directamente en virtud de las condiciones indicadas en estos términos de WPN.

v. Si usted lo solicita por escrito a intervalos razonables, y siempre sujeto al acuerdo de disposiciones sobre confidencialidad adicionales, Wizards pondrá a su disposición una copia de su auditoría a terceros más reciente en aquel instante y que se hizo para evaluar sus prácticas de privacidad y protección de datos, según corresponda.

vi. Si usted lo solicita por escrito, Wizards cooperará y le ayudará razonablemente, según se considere necesario y adecuado para cumplir con las obligaciones que usted tiene en virtud del RGPD, para llevar a cabo un análisis del impacto de la protección de datos relacionada con su uso de WPN, en la medida en que usted no tenga acceso de otro modo a la información relevante y en la medida en que dicha información esté disponible para Wizards. Wizards deberá proporcionarle la ayuda razonable para la cooperación o previa consulta con la autoridad supervisora sobre el rendimiento de sus tareas relacionadas con el análisis de impacto de la protección de datos, en la medida en que así lo requiera el RGPD.

**13. Cancelar su membresía de WPN.** Tiene el derecho de cancelar su membresía de WPN en cualquier momento contactando con [Soporte de Tiendas](#).

[Volver al inicio](#)

**14. Finalización.** Wizards puede finalizar su membresía de WPN en cualquier momento, con o sin motivo: (a) al cabo de noventa (90) días previo aviso por escrito (un correo electrónico enviado a la dirección de correo electrónico de su cuenta de WPN es suficiente para este fin); o (b) inmediatamente con aviso por escrito (un correo electrónico enviado a la dirección de correo electrónico de su cuenta de WPN es suficiente para este fin) si se da alguno de los casos expuestos a continuación: (i) que usted, a la entera discreción de Wizards, incumpla estos términos de WPN, el código de conducta de otras políticas o procedimientos publicados por Wizards; o (ii) que usted emplee una conducta que dañe, perjudique o denigre la marca de Wizards o sus productos. Wizards acuerda expresamente renunciar y anular sus respectivos derechos y obligaciones bajo cualquier ley aplicable en caso de que, bajo imperativo de esa ley, cualquier finalización de su membresía de WPN requiera un pronunciamiento judicial por la finalización.

[Volver al inicio](#)

**15. Otros correctivos.** En caso de que ocurra algo de lo expuesto desde la [sección 14\(a\)](#) hasta [\(b\)\(ii\)](#), Wizards puede, en cualquier momento y a su entera discreción, sin previo aviso y sin responsabilidad alguna hacia usted, ejercer cualquiera de los correctivos expuestos abajo: (a) cancelar o modificar cualquiera de sus eventos programados; (b) rehusar sancionar sus futuros eventos o ubicaciones; o (c) suspender temporalmente su membresía de WPN o reducir el nivel de su membresía de WPN.

Wizards puede comunicar sus acciones (pero no el motivo por llevar tales acciones a cabo) a terceros y consumidores. Usted entiende y reconoce que su membresía de WPN no tiene valor monetario para usted y que usted no tiene ningún interés monetario o de cualquier tipo en cualquier característica, contenido o programa de WPN. Usted reconoce y acepta expresamente que Wizards no tiene responsabilidad alguna hacia usted por finalizar su membresía de WPN o por modificar o finalizar parte o la totalidad WPN.

Todos los correctivos establecidos en esta [sección 15](#) están disponibles para Wizards además de, y no en lugar de, sus derechos de finalización y cualquier otro correctivo disponible por ley o equidad.

[Volver al inicio](#)

16. Declaraciones, garantías y compromisos. Usted declara y garantiza a Wizards que: (a) tiene la facultad y la autoridad de participar en este acuerdo y aceptar estos términos de WPN, y que toda la información que facilite a Wizards es veraz, completa y precisa; (b) cumplirá con todas las leyes y regulaciones aplicables que gobiernan su personal, tienda minorista y eventos, lo que incluye, con carácter meramente taxativo, obtener los permisos y licencias de terceros necesarios para llevar a cabo eventos; (c) sin perjuicio de nada de lo establecido en estos términos de WPN, usted es y será responsable de todas las obligaciones asociadas con su personal, su tienda y los eventos; (d) salvo que prevalezca la legislación aplicable, usted no empleará ni contratará de ninguna otra forma a personas para que formen parte de su personal que (i) aparezcan en el registro de delincuentes sexuales (o en su equivalente internacional) y/o (ii) que hayan sido condenados por un tribunal de la jurisdicción competente por delitos de naturaleza violenta sexual o por delitos de naturaleza sexual contra menores. Algunas jurisdicciones no permiten realizar consultas sobre los antecedentes penales (su cumplimiento con la legislación local no constituye una infracción de los términos de WPN); no obstante, usted será el único responsable de garantizar que su tienda física y los eventos sean un lugar seguro para los jugadores de todas las edades.

[Volver al inicio](#)

**17. Exención de responsabilidad.** WPN, SUS PROGRAMAS, OFERTAS, PROMOCIONES, MARCAS REGISTRADAS, LOGOTIPOS Y PROPIEDAD LICENCIADA SE OFRECEN “TAL CUAL”, SIN NINGUNA REPRESENTACIÓN, GARANTÍA O CONDICIÓN (YA SEAN EXPRESAS, IMPLÍCITAS, ESTABLECIDAS POR LEY O DE CUALQUIER TIPO), LO QUE INCLUYE, CON CARÁCTER MERAMENTE TAXATIVO, LA GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD, TÍTULO, IDONEIDAD PARA UN FIN PARTICULAR Y NO CUMPLIMIENTO.

[Volver al inicio](#)

**18. Limitación de responsabilidad.** WIZARDS, SU EMPRESA MATRIZ O SUS EMPRESAS AFILIADAS, SUS OTORGANTES DE LICENCIAS Y SUS ENTIDADES RELACIONADAS NO SERÁN RESPONSABLES EN MODO ALGUNO ANTE USTED O UN TERCERO DE LA POSIBLE PREVISIÓN O PÉRDIDA DE BENEFICIOS, INGRESOS, DATOS, CONTENIDOS, HARDWARE, SOFTWARE, LESIONES, INFORMACIÓN O DAÑOS ESPECIALES, PUNITIVOS, ACCESORIOS, INDIRECTOS O EMERGENTES (CON INDEPENDENCIA DE SU ORIGEN, LO QUE INCLUYE, CON CARÁCTER MERAMENTE TAXATIVO, ACTOS ILÍCITOS, MOTIVOS CONTRACTUALES, RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL PRODUCTO Y NEGLIGENCIA) DERIVADOS O RELACIONADOS CON SU PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO DE WPN O DE CUALQUIER OTRO PROGRAMA DE WIZARDS, LO QUE INCLUYE, CON CARÁCTER MERAMENTE TAXATIVO, DAÑOS A LA PROPIEDAD Y, HASTA EL EXTREMO PERMITIDO POR LA LEY, DAÑOS PERSONALES, INCLUSO SI WIZARDS, SUS OTORGANTES DE LICENCIAS, PROVEEDORES, Y TODOS SUS AFILIADOS, OFICIALES, DIRECTORES, EMPLEADOS Y AGENTES FUERAN AVISADOS DE LA POSIBILIDAD DE DICHO DAÑO O PÉRDIDA. LA RESPONSABILIDAD CONJUNTA TOTAL DE WIZARDS, SUS OTORGANTES DE LICENCIA Y PROVEEDORES, Y CADA UNO DE SUS RESPECTIVOS AFILIADOS, ADMINISTRADORES, DIRECTORES, EMPLEADOS Y AGENTES FRENTE A USTED O UN TERCERO SE LIMITA A 100,00 USD. USTED ACEPTA RENUNCIAR A CUALQUIER DERECHO DE COMPENSACIÓN EQUITATIVA, LO QUE INCLUYE, CON CARÁCTER MERAMENTE TAXATIVO, MEDIDAS CAUTELARES CONTRA WIZARDS, SUS OTORGANTES DE LICENCIA Y PROVEEDORES Y CADA UNO DE SUS RESPECTIVOS AFILIADOS, ADMINISTRADORES, DIRECTORES, EMPLEADOS Y AGENTES CON EL FIN DE CUMPLIR LOS TÉRMINOS DE ESTE DOCUMENTO. SIN EMBARGO, LO PRECEDENTE NO IMPEDIRÁ QUE WIZARDS PUEDA SOLICITAR COMPENSACIONES. ESTA LIMITACIÓN SE APLICA A TODAS LAS CAUSAS DE DEMANDA O RECLAMACIONES EN CONJUNTO POR CUALQUIER RAZÓN. ALGUNAS JURISDICIONES NO PERMITEN LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD MENCIONADAS, POR LO TANTO ESTAS PUEDEN NO APLICARSE EN SU TOTALIDAD.

[Volver al inicio](#)

**19. Indemnización.** USTED ACEPTA DEFENDER, INDEMNIZAR Y EXIMIR DE TODA RESPONSABILIDAD A WIZARDS, SU MATRIZ, SUBSIDIARIAS, AFILIADAS, ADMINISTRADORES, AGENTES Y EMPLEADOS ACTUALES Y ANTERIORES POR CUALQUIER RECLAMACIÓN, CAUSA, DEMANDA, REQUERIMIENTO O DAÑOS, LO QUE INCLUYE, CON CARÁCTER MERAMENTE TAXATIVO, HONORARIOS RAZONABLES DE ABOGADOS REIVINDICADOS POR TERCEROS EN RELACIÓN CON SU PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO DE WPN O CUALQUIER OTRO PROGRAMA DE WIZARDS LO QUE INCLUYE, CON CARÁCTER MERAMENTE TAXATIVO, RECLAMACIONES DE FRAUDE, SALARIO O EMPLEO, NEGLIGENCIA, DAÑOS PERSONALES O MUERTE O DERECHOS DE PUBLICIDAD. USTED COOPERARÁ TODO LO QUE RAZONABLEMENTE SE REQUIERA EN LA DEFENSA DE CUALQUIER RECLAMACIÓN. WIZARDS SE RESERVA EL DERECHO, CORRIENDO CON LOS GASTOS, DE ASUMIR LA DEFENSA Y EL CONTROL EXCLUSIVOS DE CUALQUIER ASUNTO QUE PUDIERA SUPONER UNA INDEMNIZACIÓN POR SU PARTE Y USTED, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, LLEGARÁ A NINGÚN ACUERDO SOBRE NINGÚN ASUNTO SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE WIZARDS.

[Volver al inicio](#)

**20. Aviso de privacidad.** Además de las divulgaciones contenidas en estos términos de WPN, puede consultar la política de privacidad de WPN para obtener información sobre cómo Wizards obtiene, almacena, utiliza y comparte su información.

[Volver al inicio](#)

## **21. Consideraciones generales.**

(a) Idioma e interpretación. Estos términos de WPN y toda la documentación relacionada se interpretarán en inglés. Los títulos de las secciones o párrafos son solo por comodidad y su finalidad no es restringir o afectar la interpretación.

(b) Recursos de equidad. Usted acepta que Wizards sufrirá daños irreparables si no se diera cumplimiento específico a estos términos de WPN. En consecuencia, acepta que Wizards, además de cualquier otro recurso al que tenga derecho en virtud de estos términos de WPN, por ley o equidad, tendrá derecho sin fianza, otra garantía o prueba de daños, a recursos de equidad adecuados respecto al incumplimiento de estos términos de WPN.

(c) Divisibilidad y no renuncia. Si cualquier disposición de estos términos de WPN fuese invalidada o no fuese aplicable por un tribunal de la jurisdicción competente, esa disposición podrá separarse de estos y no afectará a la validez y aplicación de cualquier disposición restante. El hecho de que no se aplique cualquier disposición de estos términos de WPN o no se ejercite cualquier derecho o recurso contemplado en estos términos de WPN no se tomará como una renuncia por parte de Wizards al derecho a hacer valer o a aplicar dichas disposiciones, derechos o recursos en esa u otras instancias futuras.

(d) Modificación. Wizards, a su exclusiva discreción, podrá enmendar, alterar o modificar estos términos de WPN en cualquier momento, por cualquier motivo y sin previo aviso. Si cualquier cambio futuro de estos términos de WPN no le resultara aceptable o le supusiera no poder seguir cumpliéndolos, cancele su membresía de WPN. Su participación continuada en WPN implica que usted acepta todos esos cambios.

(e) No cesión. Estos términos de WPN y los derechos que en ellos se otorgan son personales e intransferibles, aunque usted transfiera o alquile su negocio o una sucursal de su negocio. Wizards podría transferir o asignar estos términos de WPN, en parte o su totalidad, a terceros de su elección.

(f) Fuerza mayor. Wizards no será responsable de ningún retraso o fallo en el funcionamiento por causas que escapen a su control razonable, lo que incluye, con carácter meramente taxativo, cualquier fallo en el funcionamiento debido a circunstancias o causas imprevistas como desastres naturales, conflictos bélicos, apocalipsis zombi, operaciones de autoridades civiles o militares, ejecución del Plan 9, rebelión de los robots, incursiones pirexianas, incendios, inundaciones, accidentes, despertares eldrazi, huelgas, disturbios o escasez de los medios de transporte, de combustible, de maná, de energía, de mano de obra o de materiales.

(g) Derecho aplicable, fuero y jurisdicción, y plazo para interponer reclamaciones. Estos términos de WPN y su participación en WPN se regirán por las leyes del estado de Washington (Estados Unidos) sin importar los principios sobre conflicto de leyes. La aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías queda excluida expresamente. Usted acepta someterse a la jurisdicción exclusiva y a la competencia del tribunal estadounidense del distrito Oeste de Washington para cualquier reclamación relativa o derivada de estos términos de WPN y su participación en WPN. Ningún proceso, reclamación ni acción por su parte relativo o derivado de estos términos de WPN o su participación en WPN ni ninguna otra interacción que se produzca entre Wizards y usted se iniciará en ningún caso más de un (1) año después de la fecha en la que se originó la causa.

(h) Renuncia a demanda colectiva. USTED ACEPTA QUE CUALQUIER PROCEDIMIENTO PARA RESOLVER O LITIGAR CUALQUIER DISPUTA, YA SEA O NO EN LOS TRIBUNALES, SE LLEVARÁ A CABO SOLAMENTE DE FORMA INDIVIDUAL, Y QUE NO INTENTARÁ QUE NINGUNA DISPUTA SE PRESENTE COMO UNA DEMANDA COLECTIVA, REPRESENTATIVA, DE CLASE, DE FISCAL GENERAL PRIVADO O DE NINGUNA FORMA EN LA QUE USTED ACTÚE O PROPONGA ACTUAR EN CUALIDAD REPRESENTATIVA. USTED ACEPTA QUE NINGÚN PROCEDIMIENTO SE UNIRÁ, CONSOLIDARÁ O COMBINARÁ CON NINGÚN OTRO SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO SUYO, DE WIZARDS Y DE TODAS LAS PARTES DE ESE PROCEDIMIENTO.

(i) Comunicaciones. Todas las comunicaciones que desee hacernos llegar o que sean exigidas en virtud de estos términos de WPN deberán hacerse por escrito y dirigirse a: Wizards of the Coast, ATTN: Retail Support, P.O. Box 707, Renton, Washington 98057-0707.

[Volver al inicio](#)

- [简体中文](#)
- [繁體中文](#)
- [Français](#)
- [Deutsch](#)
- [Italiano](#)
- [日本語](#)
- [한국어](#)
- [Portugués](#)
- [Русский](#)
- [Español](#)

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

Obtén respuestas a tus preguntas acerca de WPN.

¿Alguna pregunta?

[Contacto](#)

[VER TODO](#)

## **Apéndice sobre la transferencia de datos**

Este apéndice sobre la transferencia de datos (el "Apéndice") se ha celebrado entre Wizards of the Coast LLC ("Wizards") y el miembro de WPN. Este Apéndice incluye las cláusulas contractuales estándar adjuntas como Anexo 1 y complementa los términos y condiciones de Wizards Play Network —disponibles en <https://wpn.wizards.com/en/terms-and-conditions> (en su forma actualizada ocasionalmente)— entre Wizards y el miembro de WPN (los "términos de WPN").

### **Anexo 1**

#### **Cláusulas contractuales estándar (para procesadores)**

A los efectos del artículo 26(2) de la Directiva 95/46/CE sobre la transferencia de datos personales a los procesadores establecidos en terceros países que no garantizan un nivel adecuado de protección de los datos,

la entidad identificada como "miembro" en el acuerdo

(el "exportador de los datos")

y

Wizards of the Coast, LLC, con domicilio en 1600 Lind Avenue Southwest, STE 400, Renton, Washington 98126, EE.UU.

(el "importador de los datos"),

definidos cada uno como una "parte" y, conjuntamente, como "las partes",

HAN ACORDADO las siguientes cláusulas contractuales (las "cláusulas") para establecer las medidas de seguridad adecuadas con respecto a la protección de la privacidad y de los derechos y libertades fundamentales de las personas físicas para que el exportador de los datos transfiera al importador de los datos aquellos datos de carácter personal especificados en el Apéndice 1.

## Cláusula 1

### **Definiciones**

A los efectos de las cláusulas:

- (a) los términos "*datos personales*", "*categorías especiales de datos*", "*procesado/procesamiento*", "*controlador*", "*procesador*", "*titular de los datos*" y "*autoridad de supervisión*" tendrán el mismo significado que se les otorga en la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos;
- (b) por "*exportador de los datos*" se entiende el controlador que transfiere los datos personales;
- (c) por "*importador de los datos*" se entiende el procesador que acuerda recibir del exportador los datos personales para su tratamiento en nombre del primero tras recibir la transferencia, cuyo procesamiento se desarrollará de conformidad con las instrucciones y condiciones estipuladas en las cláusulas. Además, el importador de los datos no queda sujeto al sistema de un tercer país que garantice una protección adecuada con arreglo al significado del artículo 25(1) de la Directiva 95/46/EC;
- (d) por "*subprocesador*" se entiende cualquier procesador contratado por el importador de los datos o por cualquier otro subprocesador del importador de datos que acuerda recibir del importador o de cualquier otro subprocesador del importador los datos personales con la finalidad exclusiva de llevar a cabo actividades de procesamiento en nombre del exportador de los datos tras recibir la transferencia de conformidad con las instrucciones del exportador, las condiciones de las cláusulas y las del subcontrato por escrito;
- (e) por "*legislación aplicable en materia de protección de datos*" se entiende la legislación que protege los derechos y libertades fundamentales de las personas físicas y, en concreto, su derecho a la privacidad con respecto al tratamiento de los datos personales aplicable a un controlador de datos en el Estado Miembro en que está establecido el exportador de los datos;
- (f) por "*medidas de seguridad técnicas y organizativas*" se entienden aquellas medidas establecidas con el objetivo de proteger los datos personales ante una destrucción accidental o ilícita o una pérdida accidental, ante su alteración y su divulgación o acceso no autorizados y, en concreto, cuando el tratamiento implique la transmisión de datos a través de una red, y ante cualquier otra forma de tratamiento ilícita.

## Cláusula 2

### **Detalles de la transferencia**

Los detalles de la transferencia y, en concreto, las categorías especiales de datos personales se especifican, si procede, en el Apéndice 1, que es parte integrante de las cláusulas.

## Cláusula 3

### **Cláusula de tercero beneficiario**

1. El titular de los datos podrá aplicar esta cláusula contra el exportador de los datos, así como la cláusula 4(b) a (i), la cláusula 5(a) a (e), y de (g) a (j), la cláusula 6(1) y (2), la cláusula 7, la cláusula 8(2) y las cláusulas 9 a 12 como tercero beneficiario.

2. El titular de los datos podrá aplicar esta cláusula contra el importador de los datos, así como la cláusula 5(a) a (e) y (g), la cláusula 6, la cláusula 7, la cláusula 8(2) y las cláusulas 9 a 12, en aquellos casos en los que el exportador de los datos haya desaparecido objetivamente o haya dejado de existir jurídicamente, a menos que una entidad sucesora hubiere asumido la integralidad de las obligaciones legales del exportador de los datos mediante un contrato o en virtud de la ley, en cuyo caso asumirá los derechos y obligaciones del exportador en cuestión. En tal caso, el titular de los datos podrá aplicar las cláusulas anteriores contra dicha entidad.
3. El titular de los datos podrá aplicar esta cláusula contra el subprocesador, así como la cláusula 5(a) a (e) y (g), la cláusula 6, la cláusula 7, la cláusula 8(2) y las cláusulas 9 a 12, en aquellos casos en los que tanto el exportador como el importador de los datos hayan desaparecido objetivamente, hayan dejado de existir jurídicamente o se hayan declarado insolventes, a menos que una entidad sucesora hubiere asumido la integralidad de las obligaciones legales del exportador de los datos mediante un contrato o en virtud de la ley y, como consecuencia, asuma los derechos y obligaciones del exportador en cuestión. En tal caso, el titular de los datos podrá aplicar las cláusulas anteriores contra dicha entidad. Dicha responsabilidad de terceros del subprocesador quedará limitada a sus propias operaciones de procesamiento en virtud de las cláusulas.
4. Las partes no se opondrán a que un titular de los datos esté representado por una asociación u otra entidad, en caso de que dicho titular así lo desee expresamente, y siempre y cuando así lo permita el derecho interno.

#### *Cláusula 4*

##### ***Obligaciones del exportador de los datos***

El exportador de los datos acuerda y garantiza:

- (a) que el procesamiento (incluida la transferencia en sí) de los datos personales se ha llevado a cabo y seguirá llevándose a cabo con arreglo a las correspondientes disposiciones relativas a la legislación aplicable en materia de protección de datos (y, cuando proceda, se notificará a las correspondientes autoridades del Estado Miembro donde está establecido el exportador de los datos), y además no infringe las correspondientes disposiciones de dicho Estado;
- (b) que ha dado instrucciones al importador de los datos —y así seguirá haciéndolo mientras se lleven a cabo los servicios de procesamiento de los datos personales— para que este último procese los datos personales transferidos únicamente en nombre del exportador de los datos y de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos y con las cláusulas;
- (c) que el importador de los datos proporcionará las garantías suficientes con respecto a las medidas de seguridad técnicas y organizativas especificadas en el apéndice 2 de este contrato;
- (d) que, tras evaluar los requisitos de la legislación aplicable en materia de protección de datos, las medidas de seguridad son las adecuadas para proteger los datos personales ante la destrucción accidental o ilícita o pérdida accidental, la alteración, la divulgación o acceso no autorizados — en concreto, cuando el procesamiento implique la transmisión de datos a través de una red—, así como ante cualquier otra forma de procesamiento ilícita. Asimismo, asegura que dichas medidas garantizan un nivel de seguridad adecuado a los riesgos que presenta el procesado y la naturaleza de los datos que deben protegerse, teniendo en cuenta el estado del arte y el coste de su implementación;
- (e) que se asegurará de cumplir con las medidas de seguridad;



- (f) que, en caso de que la transferencia incluya categorías especiales de datos, el titular de los datos ha sido informado (o será informado previa o inmediatamente después de la transferencia) de que sus datos podrían ser transmitidos a un tercer país que no proporciona la protección adecuada en el sentido estipulado en la Directiva 95/46/CE;
- (g) que reenviará cualquier notificación que reciba del importador de los datos o de cualquier subprocesador en virtud de la cláusula 5(b) y de la cláusula 8(3) a la autoridad de supervisión de protección de datos en caso de que el exportador de los datos decida seguir con la transferencia o levantar la suspensión;
- (h) que pondrá a disposición de los titulares de los datos, a petición suya, una copia de las cláusulas (a excepción del apéndice 2) y una descripción resumida de las medidas de seguridad, así como una copia de cualquier contrato de servicios de subprocesamiento que deba celebrarse de conformidad con las cláusulas, a menos que las cláusulas o el contrato incluyan información comercial, en cuyo caso dicha información se podrá suprimir;
- (i) que, en caso de que se lleve a cabo un subprocesamiento, la actividad de procesamiento la desarrollará con arreglo a la cláusula 11 un subprocesador que proporcionará, como mínimo, el nivel equivalente de protección de los datos personales y de los derechos de los titulares de los datos que emplearía el importador de datos en virtud de las cláusulas; y
- (j) que se asegurará de cumplir con la cláusula 4(a) a (i).

#### *Cláusula 5*

##### ***Obligaciones del importador de los datos<sup>1</sup>***

El importador de los datos acuerda y garantiza:

- (a) que procesará los datos personales únicamente en nombre del exportador de los datos y de conformidad con sus instrucciones y las cláusulas; en caso de no poder cumplir con lo anterior por diferentes motivos, acuerda informar inmediatamente al exportador de los datos de su incapacidad para cumplir con las anteriores, en cuyo caso el exportador de los datos tendrá derecho a suspender la transferencia de los datos y/o a rescindir el contrato;
- (b) que no existen motivos para creer que la legislación aplicable al mismo le impida cumplir con las instrucciones que le hizo llegar el exportador de los datos y con sus obligaciones en virtud del contrato, y que, en caso de cambios en esta legislación que probablemente puedan tener un importante efecto negativo en las garantías y obligaciones establecidas en las cláusulas, informará de los cambios al exportador de los datos sin demora y tan pronto llegue a su conocimiento, en cuyo caso el exportador de los datos tendrá derecho a suspender la transferencia de los datos y/o a rescindir el contrato;
- (c) que ha implementado las medidas de seguridad a nivel técnico y organizativo que se especifican en el apéndice 2 antes de procesar los datos personales transferidos;

---

<sup>1</sup> No entrarán en contradicción con las cláusulas contractuales estándar aquellos requisitos obligatorios atribuibles al derecho interno que sean aplicables al importador de los datos y que no se excedan de lo que se considera necesario en una sociedad democrática en base a uno de los intereses enumerados en el artículo 13(1) de la Directiva 95/46/CE, es decir, en caso de que constituyan una medida necesaria para proteger la seguridad nacional, la defensa, la seguridad pública, la prevención, la investigación, la detección y el procesamiento de delitos penales o por infracciones de la deontología de profesiones reguladas, un importante interés a nivel económico o financiero del Estado o bien la protección del titular de los datos o de los derechos y libertades de otros. Algunos ejemplos de dichos requisitos obligatorios que no se exceden de lo que se considera necesario en una sociedad democrática son, entre otros, las sanciones reconocidas en el ámbito internacional, las obligaciones de notificación en materia fiscal o las impuestas por la lucha contra el blanqueo de capitales.

- (d) que informará sin demora al exportador de los datos en caso de:
  - (i) recibir cualquier solicitud jurídicamente vinculante de divulgación de los datos personales que provenga de una autoridad competente, a menos que esté prohibido, como por ejemplo por el derecho penal, con el fin de salvaguardar la confidencialidad de una investigación de las fuerzas de seguridad,
  - (ii) cualquier acceso accidental o no autorizado, y
  - (iii) cualquier solicitud que reciba directamente de los titulares de los datos sin responderla, a menos que haya sido autorizado a hacerlo;
- (e) que dará un tratamiento sin demora y adecuado de todas las consultas que provengan del exportador de los datos relacionadas con el procesamiento de los datos personales que se transfieren y que observará la recomendación de la autoridad de supervisión en lo que respecta al procesamiento de los datos transferidos;
- (f) que, a petición del exportador de los datos, someterá las instalaciones en las que se procesan los datos a una auditoría de las actividades de procesamiento, tal como se especifica en las cláusulas. Dicha auditoría la llevará a cabo el exportador de los datos o un organismo de control formado por miembros independientes que ostentan las cualificaciones profesionales requeridas y que están sujetos a un deber de confidencialidad. Asimismo, este panel será seleccionado por el exportador de los datos, cuando proceda, de conformidad con la autoridad de supervisión;
- (g) que pondrá a disposición del titular de los datos, a petición de este, una copia de las cláusulas o bien cualquier contrato de subprocesamiento existente, a menos que las cláusulas o el contrato contengan información comercial, en cuyo caso podrá suprimir dicha información comercial — a excepción del apéndice 2, que deberá sustituirse por una descripción breve de las medidas de seguridad en aquellos casos en los que el titular de los datos no pueda obtener una copia del exportador de los datos;
- (h) que, en caso de que lleve a cabo el subprocesamiento, se lo habrá notificado convenientemente previamente al exportador de los datos y habrá obtenido el correspondiente consentimiento previo y por escrito del mismo;
- (i) que los servicios de procesamiento que lleva a cabo el subprocesador se desarrollarán de conformidad con la cláusula 11;
- (j) que enviará al exportador de los datos, sin demora, una copia de cualquier acuerdo de subprocesamiento que celebre en virtud de las cláusulas.

#### *Cláusula 6*

#### **Responsabilidad**

1. Las partes acuerdan que cualquier titular de los datos que haya sufrido daños como resultado de cualquier incumplimiento de las obligaciones mencionadas en las cláusulas 3 u 11 por parte de cualquiera de las partes o subprocesadores tendrá derecho a recibir una indemnización del exportador de los datos en concepto de los daños sufridos.
2. En caso de que un titular de los datos no pueda presentar una reclamación contra el exportador de los datos para recibir una indemnización de conformidad con el párrafo 1 como resultado de un incumplimiento por parte del importador de los datos o de su subprocesador de cualquiera de sus obligaciones estipuladas en las cláusulas 3 u 11 —y no pueda presentarla porque el exportador de los datos haya desaparecido objetivamente o porque haya dejado de existir jurídicamente o bien se haya declarado insolvente—, el importador de los datos acuerda que el titular de los mismos podrá presentar una reclamación contra el importador como si actuara en calidad de exportador de los datos, a menos que hubiere una entidad

sucesora que hubiere asumido por contrato o en virtud de la ley la integralidad de las obligaciones legales del exportador de los datos, en cuyo caso el titular de los datos podrá ejercer sus derechos contra dicha entidad.

Para evitar responder sobre sus propias responsabilidades, el importador de los datos no podrá argumentar que está exento de responsabilidad sobre la base de un incumplimiento por parte de un subprocesador de las obligaciones que le corresponden.

3. En caso de que el titular de los datos no pueda presentar una reclamación contra el exportador o el importador de los datos referida en los párrafos 1 y 2 que se derive de un incumplimiento por parte del subprocesador de cualquiera de sus obligaciones mencionadas en las cláusulas 3 u 11 —porque tanto el exportador como el importador de los datos hayan desaparecido objetivamente o hayan dejado de existir jurídicamente o bien se hayan declarado insolventes—, el subprocesador acuerda que el titular de los datos podrá presentar una reclamación contra el subprocesador de los datos con respecto a sus propias operaciones de procesamiento en virtud de las cláusulas como si este actuara como el exportador o importador de los datos, salvo que hubiere cualquier entidad sucesora que hubiere asumido por contrato o en virtud de la ley la integralidad de las obligaciones legales del exportador o importador de los datos, en cuyo caso el titular de los datos podrá ejercer sus derechos contra dicha entidad. Dicha responsabilidad del subprocesador quedará limitada a sus propias operaciones de procesamiento en virtud de las cláusulas.

#### *Cláusula 7*

##### **Arbitraje y fuero**

1. El importador de los datos acuerda que, en caso de que el titular de los datos invoque contra el primero derechos de tercero beneficiario y/o reclamaciones de indemnización por daños en virtud de las cláusulas, el importador de los datos aceptará la decisión del titular de los datos:
  - (a) de remitir el litigio a un proceso de arbitraje llevado por una persona independiente o, si procede, por una autoridad de supervisión;
  - (b) de someter el litigio a los tribunales del Estado Miembro en el que está establecido el exportador de los datos.
2. Las partes acuerdan que la elección que ha tomado el titular de los datos no perjudicará los derechos sustantivos o procedimentales de las mismas a presentar un recurso de conformidad con otras disposiciones del derecho nacional o internacional.

#### *Cláusula 8*

##### **Cooperación con las autoridades de supervisión**

1. El exportador de los datos acuerda depositar una copia de este contrato ante la autoridad de supervisión en caso de que así lo solicite esta última o bien si dicho depósito es obligatorio según la legislación aplicable en materia de protección de datos.
2. Las partes acuerdan que la autoridad de supervisión tendrá derecho a realizar una auditoría del importador de los datos (y de cualquiera de sus subprocesadores), que tendrá el mismo alcance y quedará sujeta a las mismas condiciones que serían de aplicación a una auditoría del exportador de los datos en virtud de la legislación aplicable en materia de protección de datos.
3. El importador de los datos deberá informar sin demora al exportador de los datos sobre la existencia de leyes aplicables a este o a cualquier subprocesador que impiden que se realice de una auditoría del importador de los datos, o de cualquier subprocesador, en virtud del párrafo 2. En dicho caso, el exportador de los datos tendrá derecho a tomar las medidas previstas en la cláusula 5(b).

*Cláusula 9*

***Leyes aplicables***

Las cláusulas deberán regirse por la legislación del Estado Miembro en el que esté establecido el exportador de los datos.

*Cláusula 10*

***Enmiendas en el contrato***

Las partes se comprometen a no enmendar ni modificar las cláusulas. Lo anterior no impedirá que las partes añadan cláusulas relacionadas con cuestiones empresariales cuando corresponda, siempre y cuando no contradigan la cláusula.

## *Cláusula 11*

### **Subprocesamiento**

1. El importador de los datos no subcontratará ninguna de sus operaciones de procesamiento realizadas en nombre del exportador de los datos en virtud de las cláusulas, sin el consentimiento previo y por escrito del exportador de los datos. Cuando el importador de los datos subcontrate sus obligaciones en virtud de las cláusulas —con el consentimiento del exportador de los datos—, deberá hacerlo mediante un acuerdo por escrito celebrado con el subprocesador en el que se impongan las mismas obligaciones para el subprocesador que le son de aplicación al importador de los datos en virtud de las cláusulas. En caso de que el subprocesador incumpla sus obligaciones relativas a la protección de datos que se estipulan en dicho acuerdo por escrito, el importador de los datos seguirá siendo íntegramente responsable ante el exportador de los datos por la ejecución de las obligaciones del subprocesador en virtud de dicho acuerdo.
2. Asimismo, el contrato previo por escrito entre el importador de los datos y el subprocesador deberá incluir una cláusula de tercero beneficiario, tal como queda expresado en la cláusula 3, para los casos en los que el titular de los datos no pudiera presentar una reclamación de indemnización (tal como queda previsto en el párrafo 1 de la cláusula 6) contra el exportador o el importador de los datos porque estos hubieran desaparecido objetivamente o hubieran desaparecido jurídicamente o bien se hubieran declarado insolventes, y ninguna entidad sucesora hubiera asumido las obligaciones legales del exportador o del importador de los datos, ni por contrato ni en virtud de la ley. Dicha responsabilidad de terceros del subprocesador quedará limitada a sus propias operaciones de procesamiento en virtud de las cláusulas.
3. Las disposiciones relativas a los aspectos sobre protección de datos para el subprocesamiento de datos relativas al contrato mencionado en el párrafo 1 deberán regirse por la legislación del Estado Miembro en el que está establecido el exportador de los datos.
4. El exportador de los datos conservará una lista de los acuerdos de subprocesamiento suscritos en virtud de las cláusulas y notificados por el importador de los datos en virtud de la cláusula 5(j). Dicha lista, además, deberá actualizarla como mínimo una vez al año. La lista, asimismo, se pondrá a disposición de la autoridad de supervisión en materia de protección de datos del exportador de los datos.

## *Cláusula 12*

### **Obligación tras la finalización de los servicios de procesamiento de datos personales**

1. Las partes acuerdan que, tras la finalización de la prestación de los servicios de procesamiento de datos, el importador de los datos y el subprocesador deberán, a elección del exportador de los datos, devolver a este último todos los datos personales transferidos, así como las copias de los mismos, o bien destruir dichos datos personales transferidos y certificar su destrucción ante el exportador, a menos que la legislación aplicable al importador de los datos le impida devolverlos o destruirlos (ya sea parcial o totalmente). En dicho caso, el importador de los datos declara que garantizará el tratamiento confidencial de los datos personales transferidos y que no volverá a procesar activamente dichos datos.
2. El importador y el subprocesador de los datos garantizan que, a petición del exportador de los datos y/o de la autoridad de supervisión, auditará las instalaciones de procesamiento de datos para analizar las medidas mencionadas en el párrafo 1.

## **APÉNDICE 1 A LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES ESTÁNDAR**

### **Exportador de los datos**

El exportador de los datos es la entidad identificada como "miembro".

### **Importador de los datos**

El importador de los datos es Wizards of the Coast, LLC.

### **Titulares de los datos**

Los titulares de los datos incluyen a los trabajadores, clientes, usuarios finales y jugadores del exportador de los datos.

### **Categorías de datos**

Los datos personales relativos a las personas físicas que procesa el importador de los datos a través del uso de sus servicios por parte del exportador de los datos. El exportador de los datos determina los tipos de datos para cada servicio utilizado.

### **Operaciones de procesamiento**

Los datos personales transferidos estarán sujetos a las actividades de procesamiento requeridas para que el importador de los datos lleve a cabo los servicios en virtud de los términos de WPN.

## **APÉNDICE 2 A LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES ESTÁNDAR**

### **Descripción de las medidas de seguridad técnicas y organizativas implementadas por el importador de los datos con arreglo a las cláusulas 4(d) y 5(c) (o con el documento/legislación adjunto):**

A. El importador de los datos deberá implementar las medidas técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales ante la pérdida, destrucción o alteración accidentales, ante la divulgación o el acceso no autorizados, o ante la destrucción ilícita, lo que incluye las políticas, procedimientos y controles internos establecidos en el apéndice 2.

B. Más concretamente, las medidas técnicas y organizativas que tome el importador de datos deberán incluir lo siguiente:

#### **Control de acceso a las zonas de procesamiento**

El importador de los datos implementará las medidas adecuadas para impedir que personas no autorizadas accedan a los equipos de procesamiento de datos (a saber, teléfonos, bases de datos y servidores de aplicaciones y hardware relacionado) en los que se procesan o emplean los datos personales, entre las que se incluyen:

- el establecimiento de zonas de seguridad y controles físicos;
- la protección y restricción de las vías de acceso;
- el establecimiento de autorizaciones de acceso para empleados y terceros;
- el registro, monitorización y seguimiento del acceso al centro de datos en el que se alojan que los datos personales; y
- la protección a través de un sistema de alarma de seguridad del centro de datos en el que se alojan los datos personales, así como otras medidas de seguridad adecuadas.

#### **Control de acceso a los sistemas de procesamiento de datos**

El importador de los datos implementará las medidas adecuadas para evitar que los sistemas de procesamiento de datos (en los que se tratan y utilizan los datos personales) sean utilizados por personas no autorizadas, entre las que se incluyen:

- el uso de tecnologías de cifrado estándar del sector;
- el bloqueo temporal de forma automática del terminal de usuario cuando esté inactivo, así como la identificación y acceso obligatorio con contraseña para volver a abrir el terminal;
- el bloqueo temporal de forma automática del identificador de usuario cuando se haya introducido varias veces una contraseña errónea, un archivo de registro de eventos, monitorización de intentos de acceso (alertas); y
- el registro, monitorización y seguimiento del acceso al contenido de los datos.

#### **Control de acceso al uso de determinadas zonas de los sistemas de procesamiento de datos**

El importador de los datos implementará las medidas adecuadas para asegurarse de que las personas con autorización para utilizar los sistemas de procesamiento de datos (donde se procesan y utilizan los datos personales) únicamente puedan acceder a los datos en el ámbito que les corresponde y en la medida en que así lo permitan sus correspondientes autorizaciones, y de que los datos personales no se puedan leer, copiar, modificar ni suprimir sin autorización. Entre otras, las siguientes medidas permitirán llevar a cabo lo anterior:

- políticas y formación a trabajadores sobre los derechos de acceso de cada trabajador a los datos personales;
- asignación de terminales y/o usuarios de terminal individuales, además de características de identificación exclusivas para determinadas funciones;
- función de monitorización con respecto a los individuos que supriman, añadan o modifiquen los datos personales;

- publicación de datos únicamente a las personas autorizadas, incluida la definición de diferentes derechos y perfiles de acceso;
- uso de tecnologías de cifrado estándar del sector; y
- control de archivos, y destrucción controlada y documentada de los datos.

### **Control de disponibilidad**

El importador de los datos implementará las medidas adecuadas para asegurarse de que los datos personales están protegidos ante la destrucción o pérdida accidentales, entre las que se incluyen:

- una redundancia de la infraestructura; y
- una copia de seguridad almacenada en un sitio alternativo y disponible para poder ser restaurada en caso de fallos en el sistema principal.

### **Control de la transmisión**

El importador de los datos implementará las medidas adecuadas para evitar que los datos personales sean leídos, copiados, alterados o suprimidos por personas no autorizadas durante la transmisión de los mismos o durante el transporte de los soportes de datos. Entre otras, las siguientes medidas permitirán llevar a cabo lo anterior:

- usar de un cortafuegos estándar del sector, una VPN y tecnologías de cifrado para proteger las pasarelas y rutas a través de las cuales se transportan los datos;
- proporcionar una alerta para usuario cuando una transferencia de datos quede incompleta (comprobación extremo a extremo); y
- registrar, supervisar y hacer un seguimiento de las transmisiones de datos.

### **Control de introducción de datos**

El importador de los datos implementará las medidas de control de introducción de datos adecuadas, entre las que se incluyen:

- una política de autorización para introducir, leer, modificar y suprimir datos;
- autenticación del personal autorizado;
- medidas de protección para la introducción de datos en una memoria, así como para leer, modificar y suprimir los datos almacenados;
- credenciales de autenticación o códigos únicos (contraseñas) y/o una autenticación de doble factor;
- cerrar bajo llave las entradas en las instalaciones de procesamiento de datos (las salas donde se encuentra el hardware y equipos relacionados);
- cierres de sesión automáticos de los identificadores de los usuarios que lleven un tiempo largo sin actividad;
- justificante definido por la empresa del importador de los datos que autorice a introducir datos; y
- registro electrónico de la introducción de datos.

### **Separación de procesamientos en función de las diferentes finalidades**

El importador de los datos implementará las medidas adecuadas para garantizar que los datos recopilados para diferentes finalidades se puedan procesar de forma independiente, entre las que se incluyen:

- un acceso a los datos por separado mediante la seguridad de aplicaciones para los usuarios adecuados;
- módulos dentro de la base de datos del importador de los datos que separan los datos en función de la finalidad, es decir, por funcionalidad y función;
- a nivel de la base de datos, los datos se almacenan en diferentes tablas normalizadas, separadas por módulo, por controlador o por función que admiten; y
- las interfaces, procesos por lotes e informes están designados exclusivamente para finalidades y funciones concretas para poder separar los datos recopilados según determinadas finalidades.



## **Documentación**

El importador de los datos mantendrá una documentación de las medidas técnicas y organizativas para posibles auditorías y para la conservación de pruebas. Asimismo, el importador de los datos implementará las medidas adecuadas para garantizar que sus empleados, agentes y subprocesadores conozcan y cumplan con las medidas técnicas y organizativas establecidas en este apéndice 2.

## **Monitorización**

El importador de los datos implementará las medidas adecuadas para monitorizar las restricciones de acceso a los administradores de sistemas del importador de los datos, así como para asegurarse de que estos siguen las instrucciones recibidas. Entre otras, las siguientes medidas permitirán llevar a cabo lo anterior:

- designación individual de los administradores de sistemas;
- adopción de medidas para llevar un recuento de los registros de acceso de los administradores de sistemas en la infraestructura y protegerlos;
- auditorías de la actividad de los administradores de sistemas para evaluar la conformidad con las tareas que tienen asignadas y la legislación aplicable; y
- mantenimiento de una lista actualizada de los datos de identificación de los administradores de sistemas (p. ej., nombre, apellidos, responsabilidad o área organizativa) y las tareas asignadas.